



Nuestra ref.: 22679/2021/S/CS/UNFCCC-COP26/2nd

8 de octubre de 2021

Asunto: Celebración del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto y del 3º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Glasgow, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 31 de octubre a 12 de noviembre de 2021)

Finalidad: Tomar nota de los mensajes clave de la presente carta y aconsejar la inclusión de expertos de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales en las delegaciones nacionales que asistan al 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes

Estimado señor/Estimada señora:

La presente carta circular es la continuación de mi primera carta, de fecha 3 de agosto de 2021, sobre las disposiciones adoptadas por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para la participación en el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se celebrará en Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), en el Scottish Event Campus, del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021. La CP 26 se celebrará conjuntamente con el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP 16) y el 3º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA 3).

Gracias a sus incansables esfuerzos, el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la secretaría de la CMNUCC prosiguen con los preparativos necesarios para organizar la conferencia. Aunque esta se celebrará de forma presencial, contará con un importante componente virtual.

La presidencia de la Conferencia de las Partes ha anunciado cuatro objetivos para la CP 26 relacionados con la mitigación, la adaptación, la financiación y el establecimiento de alianzas (<https://ukcop26.org>). Para respaldar la consecución de esos objetivos, la presidencia también ha escogido una serie de temas científicos que se centran en los ámbitos de la adaptación y la resiliencia, la energía, el transporte, la naturaleza, las finanzas, y la ciencia y la innovación.

En el camino hacia Glasgow, la OMM está elaborando información científica pertinente para esos objetivos y temas, con el fin de destacar el papel y la contribución de la ciencia a las negociaciones. Entre los productos publicados recientemente, que pueden considerarse contribuciones a la ciencia más actualizada y de mayor calidad de la que se dispone, cabe señalar los siguientes:

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos, Misiones Permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en Nueva York, Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la Organización Meteorológica Mundial

- a) *El estado del clima en América Latina y el Caribe 2020* (OMM-Nº 1272);
- b) *WMO Air Quality and Climate Bulletin* (Boletín de la OMM sobre la calidad del aire y el clima);
- c) informe *United in Science 2021*;
- d) *WMO Atlas of Mortality and Economic Losses from Weather, Climate and Water Extremes (1970–2019)* (OMM-Nº 1267) (Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970-2019));
- e) *The Global Climate Observing System 2021: The GCOS Status Report* (GCOS-240) (Sistema Mundial de Observación del Clima en 2021: Informe de situación del GCOS) y su *resumen ejecutivo* (GCOS-239);
- f) *Indicadores climáticos y desarrollo sostenible: Las interconexiones al descubierto* (OMM-Nº 1271).

Asimismo, me complace informarle de que se están preparando otros productos emblemáticos de la OMM, como la versión provisional del informe *Estado del clima mundial en 2021*, el *Boletín de la OMM sobre los gases de efecto invernadero*, el *Informe sobre el estado de los servicios climáticos para el agua* y otros informes sobre el clima regional. Esos productos de próxima aparición se publicarán en el sitio web de la OMM a su debido tiempo, a medida que estén disponibles. La OMM también los presentará a la CP 26, y durante la conferencia expondrá sus principales conclusiones a las Partes.

Se prevé que la habitual conferencia de prensa de alto nivel para presentar la versión provisional del informe *Estado del clima mundial en 2021*, incluidos los datos más recientes sobre las concentraciones de gases de efecto invernadero, cuente con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, y se celebre antes de la Cumbre de Dirigentes Mundiales que tendrá lugar los días 1 y 2 de noviembre de 2021 o durante el transcurso de la misma. Coincidiendo con el Día de Información sobre la Tierra (2 de noviembre de 2021) y el Día de la Ciencia y la Innovación (9 de noviembre de 2021), la OMM publicará información adicional.

La OMM y sus órganos copatrocinadores también realizarán una declaración en la sesión plenaria del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), y el 8 de noviembre de 2021 la OMM codirigirá un acto paralelo del sistema de las Naciones Unidas junto con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) titulado "Getting ahead of climatic disasters: Know, Predict, Warn, Act" (Anticiparse a los desastres climáticos: conocer, predecir, advertir y actuar). La OMM también participará en otros actos paralelos de las Naciones Unidas sobre energía, clima y salud, agua y criosfera, océanos y mujeres, así como en otras actividades organizadas por asociados ajenos a las Naciones Unidas.

Este año, la OMM pondrá en marcha y anunciará tres iniciativas en eventos de alto nivel:

- a) el Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas (SOFF), cuya finalidad es respaldar y sostener la implementación de la Red Mundial Básica de Observaciones (GBON) en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y en los países menos adelantados (PMA) y proporcionar asistencia técnica a otros países en desarrollo;

- b) La Coalición para el Agua y el Clima, una comunidad integrada por actores de múltiples sectores que, bajo una dirección de alto nivel, propiciará la adopción de medidas en el ámbito del agua;
- c) los Fundamentos Climatológicos para la Acción Climática, una iniciativa de la OMM y del Fondo Verde del Clima (GCF) concebida para velar por que todas las inversiones en materia de adaptación financiadas por el GCF, así como otras inversiones, planes y políticas, se basen en los mejores conocimientos climatológicos disponibles.

Asimismo, quisiera informarle de que la OMM, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y la Oficina Meteorológica del Reino Unido (UKMO) están planificando conjuntamente la instalación de un "Pabellón de la Ciencia". En él se celebrarán diariamente actividades vinculadas con las negociaciones y los temas relacionados con la presidencia, a fin de proporcionar a los delegados de las Partes y de las organizaciones intergubernamentales los conocimientos climatológicos más recientes. Las fechas de esos eventos, así como los documentos y el material conexos, se publicarán en la página web de la Organización dedicada a la CP 26 (<https://public.wmo.int>).

El grupo de la OMM de asesores de política climática, órgano subsidiario del Grupo de Coordinación Climática, se reunió de forma virtual el 13 de septiembre de 2021. Uno de los resultados de la reunión fue la elaboración de los mensajes clave que figuran a continuación y que los delegados de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) pueden tomar en consideración. Estos pueden transmitirse a las delegaciones nacionales antes de la conferencia o durante la propia CP 26.

Mensajes clave a la atención de las delegaciones nacionales ante la CP 26:

Red Mundial Básica de Observaciones/Servicio de Financiamiento de Observaciones Sistemáticas

- El SOFF es un nuevo mecanismo de financiación que respaldará y sostendrá la implementación de la GBON en los PMA y los PEID y proporcionará asistencia técnica a otros países en desarrollo.
- La GBON se ha diseñado para satisfacer las necesidades esenciales en materia de observación del clima mundial en el marco de la Convención, mientras que el SOFF da respuesta a la necesidad de financiar de forma sostenida las observaciones climáticas esenciales, tal y como se destacó en el proyecto de conclusiones del 51^{er} período de sesiones del OSACT y durante las consultas informales celebradas en 2021 en el marco de ese órgano.
- La GBON asegura la calidad de los datos de los modelos en los que se sustentan los productos y servicios que refuerzan la preparación frente a desastres y reducen al mínimo pérdidas y daños. La información que brinda fundamenta las medidas de adaptación al clima.
- El SOFF es un mecanismo innovador que da respuesta a la necesidad de financiar de forma sostenida las observaciones, y su implementación proporciona un bien público mundial y mejora las observaciones meteorológicas y climáticas básicas imprescindibles para alcanzar los objetivos de adaptación establecidos en virtud del Acuerdo de París.

Política de Datos de la OMM

- A fin de respaldar a los Miembros en la prestación de sus servicios, la OMM ha asumido el compromiso de contribuir al intercambio de datos gratuito y sin restricciones. Para que ese empeño redunde en mayores beneficios, es preciso adoptar políticas de datos abiertos que sean acordes con la política de la OMM y se basen en ella.
- Debe mejorarse la disponibilidad, la accesibilidad y el intercambio de datos procedentes de diferentes fuentes y de distintos ámbitos, como el tiempo, el clima, el agua y el medioambiente.

Ejecución del Sistema Mundial de Observación del Clima

- El apoyo a la realización de observaciones sistemáticas en las esferas determinadas en el informe *Status of the Global Climate Observing System 2021* (Estado del Sistema Mundial de Observación del Clima en 2021) recientemente publicado (deficiencias en cuanto a cobertura espacial, sostenibilidad y acceso a los datos) es vital para profundizar en nuestra comprensión de las condiciones climáticas como base para mejorar los procesos decisorios en materia de adaptación y mitigación a escala nacional, regional y mundial. El Sistema Mundial de Observación del Clima (GCOS) seguirá perfeccionando su marco para la realización de observaciones en apoyo del Acuerdo de París.
- Las observaciones de variables climáticas esenciales deben contar con una financiación sostenida para que puedan fundamentar la investigación climatológica y las estrategias de adaptación y mitigación en el marco del Acuerdo de París.

Vigilancia de la Atmósfera Global/Sistema Mundial Integrado de Información sobre los Gases de Efecto Invernadero

- La combinación de los inventarios tradicionales con estimaciones basadas en observaciones permitiría mejorar la fiabilidad de las estimaciones nacionales de las emisiones de gases de efecto invernadero, y ello redundaría en beneficio de las medidas de mitigación. El Sistema Mundial Integrado de Información sobre los Gases de Efecto Invernadero (IG3IS) de la OMM constituye un marco común para las estimaciones basadas en observaciones, tal y como se indica en las conclusiones del 50º período de sesiones del OSACT, y puede convertirse en un elemento importante del mecanismo de transparencia.
- Se ha evidenciado que aquellas políticas climáticas nacionales que tienen en cuenta las implicaciones de la contaminación atmosférica generan múltiples beneficios colaterales para la salud humana y los ecosistemas. Sin embargo, ese tipo de políticas que integran calidad del aire y clima no se suelen aplicar. La formulación de políticas integradas de calidad del aire y clima propiciará avances sustanciales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN).
- En la carrera por lograr emisiones netas de carbono iguales a cero, las soluciones basadas en la naturaleza y los enfoques basados en los ecosistemas necesitan evidencias obtenidas mediante observaciones que permitan determinar el estado y el funcionamiento de ecosistemas y recursos naturales como los bosques. Esos conocimientos pueden suponer la aplicación exitosa de soluciones climáticas basadas en la naturaleza.

- Las ciudades son una de las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, y es en ellas donde se dejan sentir con más fuerza los efectos del cambio climático en la vida de las personas y en los bienes. Una mayor colaboración, y más coherente, con las partes interesadas del ámbito urbano, así como el uso de las buenas prácticas elaboradas por la OMM, permitirá perfeccionar las políticas de mitigación y adaptación.

Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados

- En el marco del Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados (CMIP) se brinda apoyo a los centros nacionales de modelización (en cuanto a dotación de personal y recursos) para que colaboren con las actividades del proyecto, entre otras cosas, en lo que respecta a los elementos esenciales de coordinación, como la infraestructura de datos y los conjuntos de datos de forzamiento, que revisten una importancia decisiva para la adopción de medidas basadas en la ciencia.

Fundamentos Climatológicos para la Acción Climática y Marco Mundial para los Servicios Climáticos

- El Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC) orienta la implementación de los servicios climáticos necesarios para abordar las prioridades en materia de adaptación definidas en las CDN de las Partes. En los tres informes sobre el estado de los servicios climáticos ya presentados por la OMM al OSACT, de conformidad con la invitación en ese sentido contenida en el párrafo 19 del documento 11/CMA.1, se proporciona información práctica para abordar prioridades, deficiencias y necesidades específicas para la implementación de servicios climáticos.
- Los métodos y las herramientas que permiten sentar los fundamentos climatológicos para la acción climática, preparados conjuntamente por la OMM y el GCF, facilitan el acceso a información climática de calidad a escala reducida. El apoyo brindado a las Partes en cuanto a prestación de servicios de asesoramiento para que puedan aprovechar esos recursos facilitará el desarrollo de capacidad técnica y garantizará que las políticas, los planes nacionales de adaptación (PNAD) y las inversiones relacionados con el clima se basen en evidencias científicas que conduzcan a soluciones sólidas.
- Los informes anuales sobre el estado del clima regional proporcionan información fidedigna de ámbito regional que fundamenta la formulación de políticas climáticas reactivas.

Coalición para el Agua y el Clima

- El inventario y la integración de los procesos climáticos (gases de efecto invernadero) e hidrológicos contribuirán a una mejor comprensión del sistema Tierra.
- Deben diseñarse y garantizarse sistemas que permitan repartir los beneficios que puedan derivarse de las medidas de adaptación adoptadas a escala de cuenca hidrográfica.
- Es necesario que las partes pertinentes contribuyan al intercambio de información a nivel nacional, y participen al mismo tiempo en un sistema mundial de monitoreo del agua, la nieve y el hielo.
- Se necesitan mecanismos de financiación sólidos y sostenibles en pro de la resiliencia integrada al clima y al agua, en cuyo marco se haga hincapié en el desarrollo de capacidades duraderas y en la cooperación regional.

- En la Declaración sobre el Agua de la OMM se destaca la importancia decisiva de la misión de los SMHN en lo que se refiere al monitoreo, la comprensión y el pronóstico del comportamiento del tiempo, el clima y el agua, y al suministro de información, avisos y servicios conexos que satisfagan las necesidades a nivel de cuenca hidrográfica, nacional, regional y mundial, en particular en el contexto del cambio climático.

En conclusión, me gustaría reiterar que la OMM no estará en condiciones de proporcionar apoyo financiero para su participación en la CP 26. No obstante, se envía copia de la presente carta a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en Nueva York, así como a los Ministros de Relaciones Exteriores, para animarles a que incluyan en la composición de su delegación nacional ante la CP 26 a los directores de los SMHN o a expertos concededores de esos servicios. Diversos SMHN ya han confirmado su asistencia a esta conferencia. Si usted o alguien de su servicio tiene previsto asistir a la CP 26, le agradecería que nos informase de ello a más tardar el **15 de octubre de 2021** para incluir a las personas correspondientes en la futura correspondencia sobre la conferencia. Aprovecho esta ocasión para agradecerle su continuo apoyo a los programas y actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General